



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Comisión Directiva 2021-2023

## Acta1153

<b>Fecha:</b> 16/11/2022	<b>Horario:</b> 15 hs
<b>Lugar:</b> Modalidad Presencial/Virtual vía plataforma ZOOM	

### Asistentes:

**Consejeros titulares:** Ing. Miguel A. Pesado (presencial), Ing. Guillermo Stefanolo, Ing. Tulio R. Brusco (virtual), Ing. Roberto Gonzalez (Presencial), Ingra. Lidia Seratti (presencial), Lic. Daniel Aguil Mallea(virtual), Ing. Rodolfo Laffitte(virtual).

**Consejeros suplentes:** Ing. Rodolfo Pellay Analista Gastón Terán Castellanos

**Revisor de cuentas:** Ing. Juan Fastuca

### Ausentes:

**Consejeros Titulares:** Tca. Laura Hannois

**Consejeros Suplentes:** Ing. Gustavo De Caria, Ing. Eduardo Schmidberg, Ing. Luis Kancepolsky, y Tco. Juan M. Tomaselli

En la ciudad Córdoba, provincia homónima, a las 15:00hs del 16 de Noviembre de 2022, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares, Suplentes y revisor de cuentas arriba mencionados, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día. La presente reunión se realiza en forma mixta, por razones acordadas en el Acta 1152

### Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta 1152
- 2) Acta de Intención - Fundación del Ecosistema Centro
- 3) Ratificación del acuerdo de reciprocidad COPITEC/CIEC
- 4) Varios

Toma la palabra el Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día mencionada precedentemente, aclarando que es un orgullo que la presente reunión se realice por primera vez fuera de la CABA, en forma presencial desde la capital de la provincia de Córdoba, en las instalaciones de la empresa ENCODE que proporciona firma digital, con quien tenemos firmado un acuerdo de colaboración, que tan generosamente nos ha ofrecido sus instalaciones para que nos sintiéramos como en nuestra casa, seguidamente expresa que nuestra CD se integra además con Consejeros de la provincia de Neuquén y Tierra del Fuego, por lo tanto esta presencia institucional



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

representa una política de integración y de refuerzo de la Jurisdicción Nacional, ya que además nuestra intención es reunirnos con los matriculados locales para que se sientan representados y apoyados en su ejercicio profesional.

Dichas las palabra iniciales y luego de una serie de consideraciones de los Consejeros asistentes se solicita al Sr. Secretario que de lectura de los distintos puntos del Orden día para su tratamiento.

#### **1) Aprobación de Acta 1152**

Se pone a consideración el acta de la reunión anterior que fuera enviada previamente a los consejeros vía correo electrónico.

**No habiendo comentarios de los consejeros presentes se aprueba por unanimidad la redacción del Acta N° 1152.**

#### **2) Acta de Intención - Fundación del Ecosistema Centro**

Toma la palabra el Ing. Pesado y luego de una seria de apresiaciones recuerde que uno de los objetivos previstos, dentro de las acividades en la ciudad de Córdoba es la integracion de las distintas instituciones locales al Ecosistema Centro, cuya creación está prevista realizarla una vez que los señores Consejeros den la opinión respectiva.

**Escuchadas las distintas opiniones se da por aprobada por unanimidad el acta de intención para la creación del Ecosistema del Centro.**

#### **3) Ratificación del acuerdo de reciprocidad COPITEC/CIEC**

Toma la palabra el Ing. Pesado y expresa que ha tomado contacto con la Ingra. Carmen Rodríguez presidente del CIEC, en consecuencia propone que el COPITEC haga propicia la oportunidad para ratificar dicho acuerdo y fortalecer los lazos con el colegio de especialistas de Cordoba, e invitarlo que se sume al Ecosistema del centro.

**Escuchadas las distintas opiniones se da por aprobada por unanimidad el acta de intención para la ratificación del acuerdo de reciprocidad CIEC**

#### **4) Varios**

Pide la palabra el Analista Gastón Terán Castellanos propone que se considere la posibilidad realizar acto de juramento en el COPITEC para los nuevos matriculados, antes de ejercer su profesión.

**Escuchadas las distintas opiniones se da por aprobada por unanimidad la propuesta de instaurar actos anuales para la jura de nuevos matriculados a partir del 2023.**

Siendo las 14:50 Hs. se da por concluida la reunión.